



## ADICION A LA RESOLUCION VD-R-9118-2014

La Vicerrectoría de Docencia de conformidad con las atribuciones que le confiere el Estatuto Orgánico y por solicitud de la Dirección de la Escuela de Lenguas Modernas (oficio ELM-1936-2014), adiciona a la Resolución VD-R-9118-2014 lo siguiente:

Incluir el siguiente curso:

4.4 Escuela de Lenguas Modernas LM-7037 Coreano Intensivo I

Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, 27 de agosto del 2014

M.Sc. Roberto Salom Echeverría  
Vicerrector de Docencia a.i.



FR/lha

Cc: Escuela de Lenguas Modernas  
Oficina de Registro e Información  
Archivo



**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
VICERRECTORÍA DE DOCENCIA**

Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, San Pedro de Montes de Oca, Edificio Administrativo C, segundo piso.  
Tel. 207-5114 / Fax: 253-4601

## **RESOLUCIÓN VD-R-9118-2014**

### **NORMAS DE MATRÍCULA PARA ESTUDIANTES DE PREGRADO Y GRADO, UBICADOS EN CARRERA II CICLO LECTIVO DEL 2014**

La Vicerrectoría de Docencia de conformidad con los artículos 7 y 190 del Estatuto Orgánico, las Resoluciones **VD-R-9008-2013** y **VD-R-9009-2013**, previa consulta con las unidades académicas (Circular VD-14-2014).

#### **CONSIDERANDO QUE:**

1. El sistema de matrícula requiere efectiva labor del Profesorado de conformidad con lo que establece el capítulo III titulado "De la orientación académica" del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil.
2. Al estudiantado de pregrado y grado, admitido en una carrera le corresponde matricular previa y preferente las asignaturas que pertenecen a su plan de estudios y en forma complementaria y voluntaria aquellas que por su contenido resulten convenientes para su formación integral.

#### **RESUELVE:**

1. Reiterar al Profesorado su responsabilidad de **no autorizar la matrícula de asignaturas que no pertenezcan al plan de estudios en que está admitido el estudiantado**, salvo aquellas asignaturas extracurriculares que se incluyen en la presente resolución en el entendido que responden al considerando 2) y que no significan pretensión alguna de cursar otra carrera a la que no han sido admitidos.
2. **No está permitido al estudiantado matricular exclusivamente los cursos contenidos en esta resolución. Todo estudiante debe matricular en forma previa y preferente los cursos de su Plan de Estudios.**
3. Autorizar al estudiantado admitido en una carrera, la matrícula de los cursos contenidos en esta resolución, siempre y cuando cumplan con los requisitos o correquisitos y que no hayan aprobado dichos cursos. La matrícula y aprobación de estos cursos no otorga derechos para el ingreso a una carrera; en consecuencia, el ingreso o traslado a una carrera está regulado por las normas y disposiciones específicas de esta Vicerrectoría.
4. **CURSOS POR ESCUELA O FACULTAD AUTORIZADOS**

#### **4.1 ESCUELA DE ARTES PLÁSTICAS**

RP-1103 Arte costarricense  
RP-1104 Arte precolombino  
RP-1111 Arte clásico  
RP-1116 Arte del siglo XX  
RP-1119 Arte y sociedad  
RP-1122 Apreciación artística

## RESOLUCIÓN VD-R-9118-2014

### 4.2 ESCUELA DE FILOLOGÍA, LINGÜÍSTICA Y LITERATURA

- FL-2037 Esperanto
- FL-3119 Curso básico de redacción

### 4.3 ESCUELA DE FILOSOFÍA

El profesorado de todas las unidades académicas podrá autorizar matrícula en cualquiera de los cursos que imparte la Escuela de Filosofía, previo cumplimiento de los requisitos, cuando existan.

### 4.4 ESCUELA DE LENGUAS MODERNAS

- LM-1033 Inglés Intensivo II (oral)
- LM-2003 Francés Básico I
- LM-2004 Francés Básico II
- LM-2014 Francés II
- LM-2016 Francés IV
- LM-2030 Comprensión de Lectura en Francés I (en español)
- LM-2207 Civilización Francesa I
- LM-3001 Alemán Básico I
- LM-3002 Alemán Básico II
- LM-3030 Alemán Intensivo I
- LM-3032 Alemán Intensivo II
- LM-4001 Italiano Básico I
- LM-4002 Italiano Básico II
- LM-4032 Italiano Intensivo II
- LM-5001 Portugués Básico I
- LM-5002 Portugués Básico II
- LM-6032 Chino Intensivo II
- LM-7030 Japonés Intensivo I
- LM-7032 Japonés Intensivo II
- LM-7034 Japonés Intensivo III
- LM-7036 Japonés Intensivo IV
- LM-7038 Catalán Básico I
- LM-7039 Coreano Intensivo II
- LM-7040 Coreano Intensivo III
- LM-8001 Ruso Básico I
- LM-8002 Ruso Básico II
- LM-9301 Árabe Básico I
- LM-9302 Árabe Básico II
- RP-1237 Introducción a la Literatura Francesa (en español)

### 4.5 ESCUELA DE AGRONOMÍA

El estudiantado admitido en una carrera puede matricular cualquier curso de nuestro plan de estudios, siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos.

### 4.6 ESCUELA DE TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS

- TA-0103 Principios de tecnología de alimentos
- TA-0200 Inocuidad de alimentos

### 4.7 ESCUELA DE BIOLOGÍA

- B-0821 Seminario de temática ambiental 8: perspectivas en ciencia social ambiental.

### 4.8 ESCUELA DE FÍSICA

- RP-2101 Fundamentos de Astronomía
- RP-2102 Fenómenos Atmosféricos
- RP-2103 Fundamentos de Oceanografía

## RESOLUCIÓN VD-R-9118-2014

### 4.9 ESCUELA DE GEOLOGÍA

G-0111 Fundamentos de geología

### 4.10 ESCUELA DE MATEMÁTICA

MA-0205 Álgebra y Análisis I  
MA-0250 Cálculo en una Variable I  
MA-0304 Álgebra y Análisis II  
MA-0307 Geometría y Algebra  
MA-0350 Cálculo en una Variable II  
MA-0360 Álgebra Lineal I  
MA-0450 Cálculo en varias Variables  
MA-0460 Álgebra Lineal II  
MA-0501 Análisis Numérico  
MA-0540 Principios de Análisis I  
MA-0550 Ecuaciones Diferenciales para la Enseñanza  
MA 0551 Grupos y Anillos  
MA-0560 Computación y Métodos Numéricos  
MA-0605 Análisis II  
MA-0610 Introducción a la Variable Compleja  
MA-0660 Teoría de Galois  
MA-0755 Ecuaciones Diferenciales Parciales  
MA-0870 Geometría Diferencial  
MA-0911 Historia de la Matemática

### 4.11 ESCUELA DE QUÍMICA

QU-0100 Química general I  
QU-0101 Laboratorio de Química general I  
QU-0102 Química general II  
QU-0103 Laboratorio de Química general II

Estos cursos se autorizan únicamente si existe cupo sobrante, ningún profesor consejero deberá autorizar alguno de los cursos en periodo ordinario. Además el estudiante debe haber aprobado los requisitos académicos correspondientes.

### 4.12 ESCUELA DE ECONOMÍA

XE-0156 Introducción a la economía

### 4.13 ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA

CC-0009 Comunicación básica para otras carreras

### 4.14 ESCUELA DE CIENCIAS POLÍTICAS

RP-3401 Política actual costarricense  
RP-3402 Principios de ciencias políticas  
RP-3416 Introducción a la política

### 4.15 ESCUELA DE GEOGRAFÍA

RP-3411 Análisis geográfico  
RP-3412 Geografía mundial  
RP-3413 Geografía de América Latina  
RP-3414 Geografía de América Central  
RP-3415 Geografía de Costa Rica

# RESOLUCIÓN VD-R-9118-2014

## **4.16 ESCUELA DE HISTORIA**

- HA-1001 Historia de las Instituciones de Costa Rica
- HA-1007 Historia Ecológica y Ambiental
- HA-1018 Historia del Movimiento Obrero (1948 a nuestros días)
- HA-1019 Seminario de Historia de Costa Rica
- HA-0111 Historia de las Mujeres de Costa Rica
- HA-0122 Historia de las Elecciones de Costa Rica
- HA-0123 España Musulmana
- HA-1420 Historia General de África
- HA-1427 Historia de Estados Unidos
- HA-2015 Historia de Centroamérica con énfasis en Costa Rica

## **4.17 ESCUELA DE PSICOLOGÍA**

- PS-0001 Psicología general I (Exclusivo para estudiantes de otras carreras)

## **4.18 ESCUELA DE SOCIOLOGÍA**

- SO-1133 Sociología Básica I
- SO-1134 Sociología Básica II (requisito SO-113 y SO-1134)
- SO-2436 Seminario de Autor o Sociología Especializada: Democracia y Sociedad Civil en Corea
- SO-2437 Seminario de Autor o Sociología Especializada: Derechos Humanos en Corea

## **4.19 ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN**

- RP-3204 Técnicas de investigación documental

## **4.20 ESCUELA DE FORMACIÓN DOCENTE**

- RP-3201 Educación Sexual
- RP-3202 Educación Ambiental
- RP-3203 La comunicación y los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje
- FD-5013 La narración Oral en el Contexto del Aula

## **4.21 ESCUELA DE INGENIERÍA TOPOGRÁFICA**

- IT-1002 Dibujo Básico para Topografía
- IT-2002 Dibujo Topográfico
- IT-2005 Legislación para Topografía

## **4.22 SEDE REGIONAL DEL ATLÁNTICO**

### **Recinto de Turrialba**

- LM-1030 Estrategias de Lectura en inglés I
- LM-1032 Estrategias de Lectura en inglés II
- RP-1203 Curso Básico de Redacción

### **Recinto de Paraíso:**

- LM-1032 Estrategias de Lectura en Inglés II
- RP-1203 Curso Básico de Redacción

### **Recinto de Guápiles:**

- LM-1032 Estrategias de lectura en inglés II
- RP-1203 Curso básico de redacción

## RESOLUCIÓN VD-R-9118-2014

### 4.23 SEDE REGIONAL DE OCCIDENTE

LM-5030 Portugués intensivo I  
LM-7030 Japonés Intensivo I  
LM-7032 Japonés Intensivo II  
LM-7034 Japonés Intensivo III  
SO-1134 Sociología Básica II  
PS-0002 Psicología General II  
HA-1001 Historia de las Instituciones de Costa Rica  
XS-0277 Estadística General II  
MA-0123 Principios de Matemática I  
MA-0101 Matemática de Ingreso  
MA-0270 Geometría I  
RP-3415 Geografía Regional de Costa Rica  
RP-3405 Seminario de Historia de Costa Rica

### 4.24 FACULTAD DE FARMACIA

RP-5401 Fundamentos de Farmacodependencia

Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, 16 de julio del 2014.

  
Dr. Carlos Araya Leandro  
VICERRECTOR DE DOCENCIA a.i.



FRE/lha

cc: Rector  
Consejo Universitario  
Vicerrectoría de Vida Estudiantil  
Unidades Académicas  
Oficina de Registro e Información  
Centro de Evaluación Académica  
Oficina de  
Archivo